Medellín, 30 de junio de 2020

Doctora
Ángela María Valderrama Vélez
Subdirectora
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO CO1.PCCNTR.1355481 – 2020 DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020

INFORME No 5

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO	
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios personales como instructor para orientar y acompañar el desarrollo de la etapa productiva en Gestión Administrativa y Financiera - Contabilidad en el marco del programa de formación titulada del Centro de Comercio	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.1355481– 2020	
Contratista:	Karen Bibiana Correa Vidal	
Valor del Contrato:	$38.785.868	
Valor honorarios mes	$3.790.150 proporcional por fraccion de mes.	
Fecha de inicio:	10/02/2020	
Fecha probable de terminación :	16/12/2020	
Número de la póliza	65-46-101011936	Vigencia: Desde 10/02/2020 Hasta: 30/04/2021

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		x	
2	Modificación		x	
3	Adición		x	
4	Prórroga		x	
5	Cesión		x	
6	Terminación anticipada		x	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$38.785.868
Valor total pagado:	$ 14.023.555
Saldo total por pagar	$ 24.762.313

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 42975573

Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
$189,700	$ 45,600	$ 8,000	$ 0	$ 243,300
Es pensionado	SI:	NO: x		

4. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:X	SI:	NO:	SI:	NO:

5. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	El instructor participa oportunamente en la elaboración de las Guías de Aprendizaje, Material de Apoyo, actualización de procesos, y en las reuniones de área programadas.	x				Guías de aprendizaje ubicadas en el LMS definido por la institución (Sofía Plus), estructuración de proceso de Etapa Productiva que reposa en manos del supervisor de contrato, listas de asistencia a reuniones.		

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Cumple con el cronograma de actividades descritas acorde a las	x				Formatos de los procesos ejecución de la formación– Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo central	

	currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	fases del programa de formación de los programas de Asesoría Comercial y Operaciones de Entidades Financieras, Gestión Bancaria y Entidades Financieras, Contabilización de operaciones comerciales y financieras, así como con la ruta de los mismos.						
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Diseña estrategias de aprendizaje acorde a las necesidades de los grupos ajustado a la Formación Profesional Integral y el modelo de formación por Proyectos, aplicando Instrumentos de seguimiento y evaluación acordes a las estrategias aplicadas.	x				Guías de aprendizaje ubicadas en el LMS definido por la institución (Sofía Plus)	
6	Participar cuando el centro de	El instructor no ha sido requerido para				x	No aplica para el presente mes	

	formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.						
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Registra en Sofiaplus el juicio evaluativo, y comunica a los aprendices a tiempo el resultado de la competencia correspondiente en los tiempos acordes al reglamento.	x				Formato en Drive de la evaluación del resultado de aprendizaje de Etapa Productiva en el periodo conforme con la programación, el cual reposa en Sofía Plus	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como:	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	

	Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.							
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	El instructor reporta en el sistema de Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad , garantiza la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo.	X				Formatos del procesos ejecución de la formación– Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo central	

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.							
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de	Constantemente se participa de esta actividad y se realiza divulgación a los aprendices.	x				Listas de asistencia de los momentos 1, 2, y 3 establecidos por la UNEP. Informes de comité de evaluación.	

	convivencia del Centro de Formación.							
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Aplicar formación virtual para afrontar la contingencia de la emergencia epidemiológica	x				Evidencias registradas en la plataforma Sofiaplus.	
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices	El instructor está asignado a la Unidad de Etapa Productiva, y	x				Formatos del proceso ejecución de la formación – Sofía Plus y reporte estadístico que reposa en el archivo central	

	que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	realiza diariamente actividades de seguimiento y evaluación de aprendices, cumpliendo con el objeto del contrato.						
16.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El instructor hace uso racional con un buen aprovechamiento y el debido cuidado de los recursos asignados para el cumplimiento del contrato.	x				Buen estado de los bienes utilizados durante la ejecución del objeto contractual en el presente período.	
17.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, o la actualización. "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o	La norma de competencia se vencio en diciembre 2019, me comprometo a actualizarla en el presente año 2020				x	No aplica para el presente mes	

	en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.							
18.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
19.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	
20.	Participar, cuando el centro de	El instructor no ha sido requerido para				x	No aplica para el presente mes	

	formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional.	tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.						
21.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor no ha sido requerido para tal fin. Se realizará en caso de ser solicitado.				x	No aplica para el presente mes	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

6. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

7. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 días del junio de 2020.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.1355481
***Anexos**: Ninguno*